

Rut : 60.511.043-6

Demandante : Gobernación Provincial de Choapa

Dirección : CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR

Unidad de Compra : Gob. Provincial de Choapa

Teléfono : 56-2-2422048

Fecha Envío OC. : 20-01-2016 17:21:14

Fax : 56-2-2422040

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 369-5-SE16

SEÑOR (ES) :	PATRICIA DEL CARMEN VALLE TAPIA	A Sr (a) :	PATRICIA VALLE TAPIA
DIRECCIÓN :	BUIN Nº 480 ILLAPEL Illapel	Región de Coquimbo	FONO : (56)(53) 524871
RUT :	9.011.052-7	FAX :	(56)(53) 524871

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra Batería Camioneta		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-01-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR Illapel	Región de Coquimbo	
DIRECCION DE DESPACHO :	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR Illapel	Región de Coquimbo	
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	hector herrera	56-2-2422048	hherrera@interior.gov.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total		
25101503	Automóviles	1 Unidad no definida		Orden de Compra Proveniente de licitación privada	63.025,00	0,00	0,00	63.025		
								Neto	\$	63.025
								Dcto.	\$	0
								Cargos	\$	0
								Subtotal	\$	63.025
								19% IVA	\$	11.975
								Total	\$	75.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

compra de batería camioneta

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>